

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

El Consejo de Administración de GAMESA CORPORACION TECNOLOGICA, S.A., previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, conforme lo previsto en el artículo 15.4.a) del Reglamento del Consejo de Administración, ha aceptado por unanimidad, en su sesión de hoy, 26 de junio de 2008, con base en lo dispuesto en el artículo 22.2.a) del Reglamento del Consejo de Administración, la dimisión del Consejero Dominical, la mercantil Corporación IBV, Servicios y Tecnologías, S.A.

El Consejo de Administración de GAMESA CORPORACION TECNOLOGICA, S.A. por unanimidad reconoce con agradecimiento la contribución de la mercantil Corporación IBV, Servicios y Tecnologías, S.A. al desarrollo empresarial de la Compañía.

Asimismo, el Consejo de Administración, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en los términos del artículo 15.4.a) del Reglamento del Consejo de Administración, ha acordado por unanimidad el nombramiento de Iberdrola S.A., como Consejero Dominical, habiendo designado a Don José Miguel Alcolea Cantos como representante persona física en el Consejo de Administración.

Don José Miguel Alcolea Cantos es Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid con la especialidad Jurídico-Empresarial del C.U. San Pablo CEU.

Es Abogado del Estado desde el año 1996.

Ha completado su formación con Cursos de Doctorado en Derecho por la citada Universidad Complutense de Madrid (1.999-2000) y en el IESE (Madrid, 2007).

Su carrera profesional se ha desarrollado principalmente en el ámbito de la Abogacía del Estado donde ha desempeñado diversos puestos de responsabilidad. En concreto, ha desempeñado el cargo de Abogado del Estado-Jefe en la Asesoría Jurídica de la Secretaría de Estado de Economía, responsable de la Asesoría Jurídica de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y Abogado del Estado en el Servicio Jurídico de la Agencia Tributaria, Secretario del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Cataluña y del Abogado del Estado en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Ha sido Secretario del Consejo de Administración de la Agencia EFE, S.A., y Consejero de diversas entidades públicas como el Consorcio de Compensación de Seguros y SEIASA.

Ha desarrollado una importante labor docente y divulgativa.



En la actualidad ocupa el cargo de Director de Servicios Jurídicos de los Negocios de Iberdrola, S.A. (desde febrero de 2004), Consejero de Scottish Power, Ltd y Secretario del Consejo de Administración de Desafío Español 2007, S.A.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de junio de 2008

Don Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez
Secretario del Consejo de Administración